



CERTIFICADO N° 0469 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XIX. Sesión Ordinaria de Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 27 de septiembre de 2018, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes aprobar la modificación de la iniciativa: **"REPOSICIÓN ASCENSORES DEL HOSPITAL ERNESTO TORRES G."** BIP 40001352-0, el que antes fuera aprobado en la XVII. Sesión Ordinaria del 28 de agosto de 2018, por la cantidad de M\$ 246.611.- con cargo al FNDR, y consistente en la modificación el ítem y Subtítulo de referencia, en que se recalifica el ítem de "Máquinas y Equipos" por el propio de "Equipos, y la mención del Subtítulo 29, quedando como 31, y del siguiente modo:

FUENTE	SUBT/ ÍTEM	SOLICITADO M\$ 2018	COSTO M\$ TOTAL
F.N.D.R.	31/Equipos	246.611	246.611
TOTAL		246.611	246.611

En todo lo demás no modificado, el acuerdo y certificación quedan igual.

Se tiene presente que la iniciativa aprobada por el Consejo estaba destinada a la reposición de siete (7) ascensores en la unidad hospitalaria los que reemplazan los que se encuentran con su vida útil agotada.

Para resolver se tuvo a la vista Of. Ord. N° 1077/2018, del 20 de septiembre 2018, del Sr. Intendente Regional de Tarapacá; e Informe Ejecutivo, de dos (2) páginas, d10 de septiembre de 2018, de la División de Presupuesto e Inversión Regional; y demás documentos, explicaciones complementarias en comisión y Sala, todo lo cual se entiende que forma parte de acuerdo y de la presente certificación.

Se deja constancia que de los 9 consejeros regionales presentes, votaron a favor: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. el Sr. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; José Lagos Cosgrove; Rubén López Parada; Pablo Zambra Venegas; Lautaro Lobos Lara; Pedro Cisternas Flores; y Eduardo Mamani Mamani.

No se registra el voto del Sr. Iván Pérez Valencia, Jorge Zavala Valenzuela; Javier Yaryes Silva; Felipe Rojas Andrade; por ausencia en Sala al instante de la votación.

Está ausente el Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Conforme.- Iquique, 1 de octubre de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA